**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL
CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA**

El Consejo Sonorense Regulador del Bacanora , con domicilio Avenida Comonfort y Paseo Rio Sonora, Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Nivel, C.P. 83280, Colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora, México, de conformidad con el artículo 23º de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 22º fracción IV, 107º y 108º fracciones I, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; artículo 36º fracciones III y V, y 38 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de Información Restringida y la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora, y el artículo 28º, 50º, 51º y 52º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados que deberán observar los sujetos obligados, emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual le damos a conocer la utilización, procesos, modificaciones y procesos de transmisión de la información pública confidencial en posesión del presente sujeto obligado.

El objeto de recabar sus datos personales es posibilitar el ejercicio de nuestras atribuciones y facultades –incluyendo trámites y servicios–, mismos datos que son objeto de la protección que se establece en las leyes aplicables y que corresponden a: nombre, edad, sexo, fotografía, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, credencial para votar, datos de producción. Así mismo, aclaramos que para la finalidad precisada con anterioridad no se requiere que nos proporcione ningún dato sensible.

La información confidencial que se recabe directa o indirectamente, ya sea electrónicamente, por teléfono y por escrito será utilizada únicamente para el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda esta Entidad con las finalidades; desarrollo económico, la realización de capacitaciones, trámites y asuntos administrativos, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos y concursos que promueve el CSRB, Proveer los servicios de evaluación de la conformidad incluyendo sin limitación, verificación, certificación y laboratorio de pruebas conforme a lo previsto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las Normas Oficiales en las que se encuentre acreditada y aprobada, Promover la calidad, cultura y prestigio de la bebida Mexicana Bacanora y prestar los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados.

Con relación a la transferencia de información confidencial, le informamos que no se realizarán transferencias sin su consentimiento, salvo a aquellas autoridades que sean necesarias para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados referente a temas de auditoría y fiscalización.

Usted puede solicitar ante el CSRB, en cualquier tiempo la información confidencial de datos personales que tenemos de usted (Acceso); es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Mediante la presentación de solicitud de ejercicio de **derechos ARCO** ante su Unidad de Transparencia.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud a través de escrito libre o mediante formato en la Unidad de Transparencia del CSRB, con domicilio Avenida Comonfort y Paseo Rio Sonora, Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Nivel, C.P. 83280, Colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora, México, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas; o por medio de correo electrónico: consejoreguladordelbacanora@gmail.com o cualquier otro medio que establezca el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) o el instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI). Para conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, puede comunicarse por medio electrónico antes mencionado; Llamando al teléfono (662) 2173535 o bien ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del CSRB en la dirección y horarios mencionados anteriormente, donde se atenderá cualquier duda que usted pudiera tener al respecto.

Le informamos que Las políticas internas y de buenas prácticas con las que cuenta este sujeto obligado se apegan a la Ley de la materia y a los Lineamientos emitidos por el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: [www.transparenciasonora.gob.mx](http://www.transparenciasonora.gob.mx)

 **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL
CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA**

En cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de Información Restringida y la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora, el CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, en adelante “EL CSRB”, con domicilio en la Comonfort y Paseo Rio Sonora, SN, Centro de Gobierno - Edificio Sonora Sur, 3er. Nivel,Colonia Villa de Seris, C.P.83280, Hermosillo, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

“El CSRB” recabará los Datos Personales que usted libre y voluntariamente le proporcione, única y exclusivamente con el fin de poderlo identificar, y en su caso, para el tramite o servicio que solicita o como parte de algún requisito del programa que pretende incorporarse.

Asimismo, le informa que puede consultar y conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página web:

[www.transparenciasonora.gob.mx](http://www.transparenciasonora.gob.mx)

Cuando proceda, usted como Titular de Información Confidencial podrá limitar el uso o divulgación de sus datos o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) que le concede la Ley mediante el procedimiento que se contempla en el Aviso de Privacidad Integral. Cualquier modificación al Aviso de Privacidad Integral será notificada mediante anuncios visibles en nuestras instalaciones, trípticos o folletos, en nuestra página de Internet, o se las haremos llegar al último correo electrónico que nos haya proporcionado.